



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes, declare de Interés provincial a la Asociación Civil P.I.H.E. "Por la Integración de Hijos Especiales" con sede en el Municipio de Almirante Brown como así también la labor que lleva adelante para la inclusión integral de personas adultas con discapacidad.

Mariel Etchacoin Moro
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Asociación "Por la Integración de Hijos Especiales", P.I.H.E. nace a fines del año 2005 cuando un grupo de familiares y profesionales transformaron sus expectativas, angustias y frustraciones ante la falta de respuestas por parte del Estado en función a la integración socio-laboral de las personas con discapacidad, en acción, forjando un proyecto colectivo, solidario, de contención y sostenido en el tiempo.

Con prácticamente ningún respaldo institucional por parte del Ejecutivo Provincial y Municipal en el transcurso de estos años P.I.H.E. se propuso una serie de objetivos y programas para llevar a cabo su propósito. Entre ellos se destaca no sólo el promover la inserción laboral de jóvenes y adultos con discapacidad, sino brindarles la formación necesaria para que puedan desarrollar habilidades sociales que los potencien en el camino hacia la inclusión y la creación de tramas vinculares que actúen como soporte y contención en las diferentes etapas del proceso.

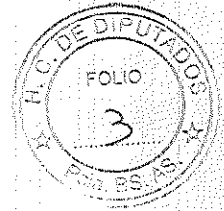
En consecuencia, han llevado adelante diversos programas de microemprendimiento productivo entre los que se destacan el taller de arte textil y el diseño de indumentaria. Este taller de tejido artesanal, se encontraba en pleno funcionamiento hasta el comienzo de la pandemia, acompañando a un grupo de 40 participantes.

Cabe destacar que, con las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio se paralizó, no sólo el taller, sino el espacio de contención, vínculo y socialización para los integrantes del grupo y sus familiares. A su vez, la situación familiar, social y económica a la cual están expuestos es de gran vulnerabilidad.

En estos momentos la asociación recibe del Municipio de Almirante Brown a través de un programa que no está dirigido a esta población, sino a niños y niñas, alimentos no perecederos y algunos pocos alimentos frescos que son entregados



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



dos veces por mes a los beneficiarios, una prestación que resulta insuficiente para cubrir mínimamente las necesidades básicas.

Creemos, por consiguiente, que es indispensable visibilizar la labor incansable de asociaciones como P.I.H.E. que en los contextos más adversos y sin apoyo del Estado luchan por la inclusión real de las personas con discapacidad. Una situación agudizada por la emergencia sanitaria ha vulnerado aún más sus derechos

Mercedes Etchecoín Moro
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.